

**138º período de sesiones de la Junta Ejecutiva del FIDA**  
**10-11 de mayo 2023**  
**Intervención de República Dominicana**

**Tema 3. Debate estratégico con el Presidente del FIDA: Afrontar la fragilidad mediante un enfoque centrado en los medios de vida rurales: reflexión sobre el papel presente y futuro del FIDA**

1. Señor presidente, distinguidos colegas: nuestros países enfrentan necesidades y vulnerabilidades cada vez mayores.
2. En este contexto, la fragilidad y los conflictos continúan estando entre los desafíos más persistentes para alcanzar el desarrollo.
3. Las crisis, a menudo arraigadas en déficits multidimensionales de desarrollo, son en última instancia emergencias que requieren soluciones integradas de desarrollo.
4. Desde los conceptos extraídos en las distintas definiciones de fragilidad, podemos observar las falencias estructurales que identifican dicho contexto, como la debilidad de las estructuras de gobernanza, la violencia social y la vulnerabilidad a las perturbaciones ambientales.
- 5.
6. Se requiere pues, de políticas habilitadoras que tengan en cuenta el contexto local, nacional, transfronterizo y regional, que cuenten con un enfoque integrado que prevea inversiones anticipatorias basadas en la previsión, para asegurar que las comunidades vulnerables y frágiles se fortalezcan antes, durante y después de las crisis, contribuyendo así a que las sociedades sean más pacíficas, resilientes y sostenibles.
7. Por otro lado, concordamos con los cuatro puntos de entrada propuestos por el FIDA para el Programa Especial para Países en Situaciones de Fragilidad.
8. Para enfrentar un panorama tan complejo como el de la fragilidad es imprescindible hacer buen uso de las asociaciones dentro de la comunidad de naciones a fin de garantizar una cooperación, colaboración y coordinación sólidas entre las actividades humanitarias, de desarrollo y de consolidación de la paz. Además de fortalecer la cooperación con organizaciones de la sociedad civil, actores bilaterales y el sector privado.
9. Ahora más que nunca, la comunidad internacional y en este caso, el FIDA en particular, están en la obligación de proteger y velar por el desarrollo de las personas más vulnerables a fin de evitar un efecto dominó que culmine irrumpiendo los niveles de desarrollo alcanzados.
10. Por último, finalizamos nuestra intervención encomiando al FIDA por su labor de generar resultados positivos a través de la inversión en la resiliencia de los medios de vida rurales y sus instituciones, centrada en el objetivo de no dejar a nadie atrás.

*Cotejar con el discurso pronunciado*